

Ministerio a don Antonio López Linares, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de mayo de 1962 por la que se nombra Subdelegado de Hacienda de Cartagena a don José Antonio Entero Huertas.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar por traslado Subdelegado de Hacienda de Cartagena a don José Antonio Entero Huertas, que actualmente desempeña el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Lérida.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de mayo de 1962 por la que se nombra Subdelegado de Hacienda en Melilla a don Antonio Sistac Badia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 he tenido a bien nombrar Subdelegado de Hacienda en Melilla a don Antonio Sistac Badia, del Cuerpo de Inspectores Diplomados para la Inspección de los Tributos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de mayo de 1962 por la que se nombra Subdelegado de Hacienda de Vigo a don Francisco Torres López.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar por traslado Subdelegado de Hacienda de Vigo a don Francisco Torres López, que actualmente desempeña el cargo de Subdelegado de Hacienda en Melilla.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de mayo de 1962 por la que se nombra Subdelegado de Hacienda de Ceuta a don Enrique de Pablo Olazábal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar por traslado Subdelegado de Hacienda de Ceuta a don Enrique de Pablo Olazábal, que actualmente

desempeña el cargo de segundo Jefe de la Delegación de Hacienda en la provincia de Granada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de mayo de 1962 por la que se nombra Presidente de Juntas de Evaluación Global de ámbito nacional a don Juan González Palomino.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de conformidad con lo establecido en el Decreto 726/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar Presidente de Juntas de Evaluación Global de ámbito nacional, con categoría y sueldo, a todos los efectos, de Subdirector general, a don Juan González Palomino, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de mayo de 1962 por la que se nombra Presidente de Juntas de Evaluación Global de ámbito nacional a don Manuel de Codes y de Soto.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de conformidad con lo establecido en el Decreto 726/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar Presidente de Juntas de Evaluación Global de ámbito nacional, con categoría y sueldo, a todos los efectos, de Subdirector general, a don Manuel de Codes y de Soto con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 5 de mayo de 1962 por la que se nombra Presidente de Juntas de Evaluación Global de ámbito nacional a don Julio Gallego Fernández.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de conformidad con lo establecido en el Decreto 726/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar Presidente de Juntas de Evaluación Global de ámbito nacional, con categoría y sueldo, a todos los efectos, de Subdirector general, a don Julio Gallego Fernández, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.